GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-037
ACTA DE SUSPENSIÓN		FECHA: 19/Abr/2023

ACTA No: __1__	
FECHA PRESENTE ACTA:	19 de diciembre de 2023
CONTRATO No:	2006 de 2022
CONTRATISTA:	VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL S.A.S. NIT. 900379792-7 R/L HAIDER JAIME RUEDA C.C. 88.280.063
INTERVENTOR:	FERNANDO VELA AVELLA C.C: 1.057.596.311
OBJETO:	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN PROSPECTIVO Y EL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
VALOR:	CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($473.350.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Diecisiete (17) meses y quince (15) días
FECHA DE INICIACIÓN:	7 de julio de 2022

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que en razón al proceso de cierre del contrato, se consideran las razones técnicas para la correcta revisión y ajuste de los productos para proceder al recibo a satisfacción que hacen parte de la fase 2 "Plan de Internacionalización". Por ende, se suspende el plazo de ejecución del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Suspender el plazo para la ejecución del contrato N° 2006 de 2022 a partir del 19 de diciembre de 2023.

SEGUNDO: El contratista deberá modificar las pólizas contractuales, ampliándolas por un plazo equivalente al de la suspensión del contrato.

TERCERO. Al momento de suscribir el acta de reiniciación, se presentará el nuevo cronograma de trabajo y las pólizas ampliadas.

CUARTO. Durante el tiempo de la suspensión de plazo el contratista no debe ejecutar, ni adelantar actividades.

QUINTA. Se aclara que la suspensión no requiere reajuste de precios.

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

HAIDER JAIME RUEDA
Valoración Económica Ambiental SAS
CONTRATISTA

FERNANDO VELA AVELLA
Director Geográfico y de Gestión Territorial
SUPERVISOR

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO
Javier Ernesto Mendieta
Firma:
Fecha 19-12-2023